

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Juéves, 13 de Mayo de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.802

Precio de suscripción en toda España: 1'50 plas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LO DE MARRUECOS

Madrid 10 de Mayo.

Dice «La Epoca»:

«El hecho de anunciarse que el Sultán de Marruecos se propone enviar en breve plazo una embajada á S. M. el Rey D. Alfonso, demuestra cuan exageradas son las noticias que se han echado á volar acerca del estado de las negociaciones que se han seguido en Fez. Podrán haber surgido dificultades, que no lo sabemos, pero claro es que si Muley Hafid envía sus representantes á Madrid, esto dice claramente que no se han roto las negociaciones y que es, cuando menos, muy exagerado lo que comunican las agencias telegráficas acerca del resultado de la embajada española. Ayer indicábamos que esas noticias debían acogerse con toda clase de reservas y hoy hemos de añadir que es muy conveniente que la prensa y la opinión se prevengan contra la campaña alarmista que se hace, no sabemos por quién.»

NOTA POLÍTICA

Estamos en un paréntesis y nadie apenas habla de política interior.

Los ministros se han reunido en Consejo, cuya larga duración dá derecho á sospechar que no haya sido solo el despacho de expedientes lo que ocupara la mayor parte del tiempo, ni tampoco la vida parlamentaria, que hoy por hoy se presenta sin grandes nubarrones.

Por donde el cielo aparece algo encapotado es por la parte de Africa, á consecuencia de la actitud de Muley Hafid negándose á seguir sus entrevistas con nuestro embajador mientras no quede aclarado cuanto afecta á la ocupación de determinados puntos del territorio marroquí fuera de las posesiones españolas. Reconoce aquel Sultán que España, no podía consentir una anarquía peligrosa al lado de sus plazas fuertes, pero ofrece resistencia á hacer determinadas concesiones, anunciando en carta al Rey de España el envío de una embajada extraordinaria.

Indudablemente éste habrá sido el tema principal de los ministros en sus deliberaciones, pero ellos lo niegan.

Permitásenos que no les creamos ó por lo menos pongamos en duda sus palabras, si bien reconocemos que se trata de asunto de bastante importancia para no darle desde el primer momento dos cuartos al pregonero. Solo que, claro está, el periodista que emocionado por informaciones sensacionales espera á pié firme, desde las diez de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, no se conforma con que le digan que han tratado de la distribución de fondos del mes ó bagatelas por el estilo; cree faltar á su deber si llega á la redacción sin poder decir nada nuevo acerca del asunto del día, y unas veces inventa por sí y ante sí lo que juzga mas en consonancia con las ideas de su público, y otras confiesa paladinamente que no sa-

be mas que lo que el telégrafo comunica.

Eso nos pasa á nosotros con respecto á la actitud de la corte de Marruecos y las gestiones de nuestra Embajada. Lo que sabemos no nos parece realmente tan grave como algunos dejan entrever y queremos creer que con un poco de buena voluntad, por parte de todos, no surgirá ningún conflicto. Por lo menos el gran público no lo espera, á pesar de que aquí somos demasiado impresionables.

Francia ha enviado allí una Embajada, que tampoco consiguió nada, y es natural que así suceda, porque en Africa se ve con bastante recelo cuanto llega de Europa.

Aquel pueblo fanático destronó á Abd el Aziz por entregarse demasiado á los extranjeros, y el nuevo Sultán, aunque no sea tan intransigente como muchos de sus súbditos, tiene por lo menos que andar con cuidado para que los mismos que lo entronizaron no le destituyan.

—Se habla mucho de penetración pacífica, de avance comercial, de llevar allí nuestra civilización y cultura. Es posible que sean una verdad por parte de Europa tan altruistas ideas, pero los marroquíes hasta ahora, de nuestra tan decantada cultura, no conocen otra cosa que la violencia y el estampido del cañón. ¿Qué tiene, pues, de extraño que se pongan en guardia, cuando de negociaciones con ellos se trate?

Claro está que la razón de la fuerza, de no ser la fuerza de la razón, se impondrá al fin; pero no seamos tan cándidos que les pidamos que ellos se entreguen atados de pies y manos á los que juzgan sus naturales enemigos.

Desde Barcelona

16 Mayo 1909

Está ultimado el programa de los festejos que se celebrarán con motivo del homenaje á Guimerá.

Tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de Mayo.

El primer día se celebrará el homenaje, en la Plaza de Cataluña, de las Diputaciones, Ayuntamientos, Sociedades económicas, científicas, literarias, Círculos artísticos y políticos, Corporaciones, gremios, representaciones de todas las regiones y los alumnos de las escuelas municipales.

El Ayuntamiento hará entrega á Guimerá del pergamino en que consta el acuerdo nombrandole hijo adoptivo de Barcelona.

Los orfeones y coros y la banda municipal ejecutarán el himno al poeta.

Por la tarde, fiesta de inauguración del busto del protagonista de «Terra baixa» en el Parque de Montjuich, y por la noche, sesión literaria á cargo de los poetas regionales.

El día 24, funciones gratuitas en los teatros principales, poniéndose en es-

cena las principales producciones de Guimerá y lectura de sus poesías mas notables.

El día 25, función de honor en el teatro de Novedades, representándose «Gala Placidia», primera tragedia del maestro.

Durante los días en que se celebren los festejos se darán conferencias acerca de las obras del poeta y se repartirán 100.000 ejemplares de un libro conteniendo fragmentos de las principales obras de Guimerá.

—La Sociedad de atracción de forasteros se propone organizar varias fiestas en Barcelona durante los meses de mayo, junio y Julio, con la cooperación de diversas entidades.

Figurarán en ellas concursos internacionales de «lawn-tennis», natación, automovilistas, colómbófilos, tiro de pichón, grandes conciertos y solemnidades literarias.

—Como detalle digno de anotarse he de apuntar que las láminas de la Deuda municipal al 4 por 100 se cotizaban antes de las elecciones á 99'50 y los bonos de reforma á 98'40.

Las elecciones hicieron que bajaran dos enteros, aunque después se repusieron algo, y ahora vuelven á cotizarse á 98'25 y á 97'75 respectivamente.

—Se confirma de que no se realizará la aproximación entre radicales y nacionalistas republicanos, pues son muchos los que se oponen.

La polémica entre «El Poble Catalá» y «El Progreso», continúa.

—Siguen recibiendo impresiones de la Cámara de Comercio de Martorell y de otros puntos expresando la depreciación que sufren los vinos, principal cultivo en la región.

Los precios son tan bajos, como jamás se habían visto.

—Comunican de Tarragona, que de una expedición de 200 carneros, que venían á Barcelona en ferro-carril, murieron 189.

La expedición que venía de Madrid, había salido de Mérida á fines de abril, empleando quince días en el trayecto, muriendo de hambre y sed.

Esto ocurre á menudo, y por eso no puede venir á Barcelona el ganado, motivando que la carne sea de baja calidad y de pésimas condiciones.

—Dice el órgano de Lerroux:

«Hemos que las últimas elecciones han dado motivo á muchísimas apuestas las cuales han sido ganadas por nuestros amigos.

Tenemos noticia de uno que tenía apostadas seis cenas con otros tantos contrarios á nuestras ideas, y ya se lleva cobradas cuatro.

Buen provecho.»

Si resiste las seis cenas

el mozo en salud cabal;

habrá dado pruebas plenas

para ser buen concejal.

Y no faltará alguno de sus correligionarios que le envidie, al segundo trimestre de concejalía, sus jugos gástri-

cos.

¡Se nos figura que ha de haber cada atracón!

Es lo que pensarán acaso algunos.

Lo que importa, por el pronto, es sacar la tripa del mal año. Después... el diablo, que es buen consejero dirá.

—El premio de 5.000 pesetas legado por el hispanófilo D. Juan Fastenrath para una producción literaria catalana, fué concedido á la escritora que firma con el seudónimo «Victor Catalán».

La premiada ha cedido la cantidad para destinarla á una galería de catalanófilos ilustres, en la que el primer retrato será del hispanófilo alemán.

—Anteayer tuvo lugar en el salón de la Lonja la celebración de los Juegos Florales, asistiendo el acto las autoridades excepto el gobernador, que no se halla en Barcelona, y el capitán general, que está en Tarragona.

La concurrencia fué numerosísima.

El local estaba adornado con el lujo acostumbrado en esta fiesta, y bajo dosel se halla el sillón de la Reina de la fiesta, costeado por las señoras que en los cincuenta años han sido Reinas de la fiesta.

Acausa de hallarse indispuerto no pudo venir de Palma D. Juan Alcover que ha obtenido la Flor natural.

—Los concejales electos piensan proponer una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, que se declare hijo adoptivo de Barcelona al señor Lerroux.

También figura en el plan de reformas que quieren plantear, la municipalización de los servicios: el gas, la electricidad, el agua, el pan y la carne, y presentar otra vez para su aprobación el presupuesto de cultura.

—Continua siendo muy variable el tiempo, habiendo sido copiosas las lluvias caídas las noches del sábado y domingo en toda esta región.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 10 de Mayo de 1909

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons; asistieron los concejales Sres. Pons Sitges, Vidal, Tomás, Pons Hernandez y Sintés Pascuchi.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Juan Taltavull García para efectuar obras de adorno en el frontis de la casa, núm. 24, de la calle de la Infanta.

Conceder licencia á D. Gabriel Llamblas Pons para efectuar obras en el frontis de las casas núms. 89 y 91 de la calle del Castillo.

Conceder licencia á D. José Pons Camps para convertir en balcón una de las ventanas de la casa, núm. 21, de la calle de la Plana.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Contratar con D. Miguel Sintés Ba-gur la mano de obra para el empedrado de la calle del Castillo á razón de pesetas 1'25 el metro cuadrado.

Adquirir cincuenta ejemplares del folleto «Asia», por D. Antonio Victory Taltavull, y 25 de los «Apuntes de Historiografía de Menorca», por D. Francisco Hernandez Sanz, para repartirlos entre los niños y niñas de las escuelas públicas de esta ciudad.

Conceder á D.^a Catalina Roselló Sa-las, maestra de la segunda escuela de niñas de esta ciudad un aumento voluntario de sueldo de 250'00 pesetas anuales á contar desde el 1.^o de Enero de 1910.

Pagar varias cuentas por servicios que comprenden materiales y jornales, presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior, que ascienden en junto á 1.060'84 pesetas.

Pagar varias cuentas por trabajos efectuados en el arreglo de las calles de esta ciudad y caminos de su término y otras de carácter personal, 587'15 id.

Aprobar el proyecto de reforma de la pared del ala Norte del mercado del Carmen y de terminación del ala Este, calculado por 1.767 68 id. y que se con-trate en pública subasta.

Aprobar la liquidación de productos de Matadero de Abril último, por 757'46 idem.

Quedar enterado de las cuentas de trabajos efectuados en el camino de Ra-fal, satisfechas por los propietarios in-teresados, 59'00 id.

Autorizar á D. Leonardo Gomila pa-rra colocar un adorno de madera alrede-dor de la puerta de entrada de la casa núm. 1 de la calle del Bastión.

Autorizar á D. José Borrás para re-vestir de piedra artificial el piso inter-rior é inmediato del kiosco que tiene montado en el paseo de Isabel II.

Celebrar en la próxima sesión el sor-teo de amortización de 2.500 pesetas nominales de la deuda municipal al 5 por 100, emisión 1906.

Á INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Relación de cuentas por servicios que no tienen carácter personal, que impor-tan 1.930'06 pesetas.

De la Comisión de Obras Públicas:

Proyecto de reforma del trazado de la calzada de la cuesta Larga, segundo trozo.

De la Comisión de Policía urbana pa-rra que informe acerca de la época en que debe empezarse el riego de las ca-lles y árboles de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

EL NUEVO REGLAMENTO DEL TIMBRE

La «Gaceta» ha publicado el nuevo reglamento, dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre de 1.^o de Enero de 1906.

Dicho reglamento tiene verdadera importancia, porque no solo contiene disposiciones formularias de carácter meramente administrativas, sino que desarrolla los preceptos de la ley en aquellos artículos de la misma que taxativamente dispusieron que el reglamento determinaría la forma de desen-volverlos y aplicarlos.

Por eso ofrece interés excepcional el

reglamento de que se trata, y exige que lo estudien todas las entidades que es-tán obligadas al uso del timbre del Es-tado, y especialmente las Sociedades extranjeras domiciliadas ó que hacen negocios en España, y todas las de se-guros, porque se establece el modo de determinar el capital sujeto al timbre de negociación de sus valores mobiliarios, y el impuesto sobre las primas.

Estos capítulos son de los mas inte-resantes, y han de producir más al Te-soro, porque hasta ahora eludían, ó no pagaban lo que correspondía, muchas Sociedades de las expresadas.

Para legalizar su situación se les con-cede, en unos casos, el plazo de tres meses, y en otro, el de dos, á fin de que puedan presentar los documentos que se les exige, y evitarse responsabi-lidades.

Hay una disposición aclaratoria, el artículo 164, que favorece á las Socie-dades en cuyos fines reglamentarios no se halle, ni de hecho esté establecido, ninguno que sea de recreo, siendo úni-ca y exclusivamente científicas, litera-rias ó artísticas, gremiales y de soco-rros mútuos, y las de obreros, así como las Cámaras oficiales agrícolas y las del Comercio, de la Industria y de la Nave-gación; todas las cuales quedan exentas del pago del timbre móvil en los reci-bos de las cuotas mensuales que abo-nan los socios.

Los anuncios públicos venían elu-diendo al pago del impuesto, y en oca-siones era difícil justificar haber reinte-grado los timbres. Ahora se adoptan disposiciones que facilitan el pago é impiden el fraude.

A las empresas periodísticas se les conserva el derecho de concertarse con la Hacienda para el pago del Timbre sobre anuncios; pero quedan rescindi-dos los conciertos actuales y tienen que celebrar otros nuevos.

Con ocasión de hallarse en esta ciudad D. Pedro Esteve, Inspector de la Socie-dad anónima de Reaseguros y Seguros generales «Patria», que representa en esta isla D. Juan Salas, hemos tenido la oportunidad de hablar con aquel señor, que amablemente nos ha facilitado el Reglamento y varios interesante datos, que gustosamente publicamos, por creerlos de suma conveniencia, dado el gran número de abonados con que cuen-ta la indicada Sociedad en esta plaza y poblaciones del interior.

La Sociedad de Seguros que nos ocu-pa, por haberse acogido á la legislación vigente, funciona en la actualidad bajo la inspección del Estado, circunstancia que constituye en su favor una firme garantía.

«Patria» durante el último mes de Marzo ha satisfecho por seguro de en-fermedades la respetable cantidad de 28.658'70 pesetas, de las cuales han co-rrespondido á la Agencia que tiene es-tablecida en Mahón el Sr. Salas, en la calle de Isabel II número 21, 1416'40 pesetas, ascendiendo á mas de 15.000 peseta las satisfechas en el tiempo apro-ximado de tres años.

Son muchas y muy diversas las com-binaciones de seguros que presenta la Sociedad. Sobre enfermedades, alum-bramientos, defunciones, pensiones á sexagenarios, extiende su esfera y me-diante pequeñas asignaciones mensua-les, reciben los asegurados cantidades que les remedian y auxilian en casos de enfermedad, muerte y vejez.

El crédito y garantía de que disfruta

«Patria», cada día crecientes, puede juzgarse por el número considerable de suscriptores que figuran en sus nómi-nas en toda España; en esta plaza sola-mente cuenta como mas de 600 asegu-rados, y cuyo número irá seguramente en aumento, cuando se compenetren de las seguridades y ventajas que propor-ciona á sus abonados la Sociedad de que tratamos.

Innumerables son las entidades que dedican su actividad á la explotación del Seguro, y muchas de ellas care-ciendo de base sólida y cálculo robusto, han experimentado serios fracasos con perjuicio de los que sin meditación han figurado en sus listas de inscripción, pero en cambio existen algunas, como «Patria» que bien cimentadas constitu-yen el amparo del necesitado, cuando le son forzosos sus beneficios, y vienen á ser propiamente verdaderas cajas de ahorro; donde se centuplican las peque-ñas sumas que se han confiado á su provechosa gestión.

La estancia aquí del Inspector señor Esteve ha dado satisfactorios resultados pues en el próximo pasado mes de Abril ha conseguido 146 nuevos asegu-rados y en lo que va del presente mes ha anotado 73 suscripciones, que suce-sivamente irá aumentando mientras se encuentre aquí, y que después se encargará el inteligente representante Sr. Salas de engrandecer con su reco-nocida actividad.

Por noticias particulares, pues no ha-bía sido invitado este diario, sabemos que á las diez de esta mañana se ha ce-lebrado en la parroquia de Santa María el funeral que la «Cámara Agrícola» ha dedicado á la memoria y en sufragio del que fué su presidente, nuestro ami-go D. Juan de Febrer y Vidal.

Han asistido muchos socios de la in-dicada Sociedad, las autoridades, que habían sido invitadas, numerosos ami-gos del finado y muchas familias rela-cionadas con vínculos de amistad con la del difunto.

El funeral ha revestido gran solem-nidad y después de terminada la cere-monia, han pasado los caballeros á sig-nificar la expresión de su sentimiento, á los Sres. D. Rafael Febrer, D. Juan de Vidal y D. Rafael Urbina, que repre-sentaban en el fúnebre acto, á la fami-lia del extinto.

En la sesión celebrada por este Mu-nicipio, en el día de hoy ha sido decla-rado prófugo el mozo del actual reem-plazo Francisco Seguí Sitges.

Con suma complacencia insertamos el programa de la función que mañana viernes tendrá lugar en el Teatro Prin-cipal, á beneficio del «Ateneo Obrero».

- Hé aquí.
- 1.^o Sinfonía por el sexteto que diri-ge el Sr. Seguí, que amenizará además los intermedios de esta función.
 - 2.^o La comedia castellana en un acto y en prosa original de los aplaudidos autores señores Ricardo Monasterio y José Caldeiro

¡ P E L A E Z !

Reparta.—Luz, Sra. Cazorla.—Lola, Srta. Morera.—Remedios, Sra. Roca.—D. Francisco, D. A. León Bustamante.—Primitivo, D. A. Pin de Latour.—Severo, Sr. Casals.—Pepe, Sr. Alvarez.

3.^o El juguete catalán en un acto y en verso original del festivo autor don Eduardo Aules

CAP Y CUA

Por la Srta. Cazorla, Sra. Alegret y

el Sr. Casals.

4.^o El día ogo castellano original del aplaudido autor D. Jacinto Bena-vente

EL SUSTO DE LA CONDESA

Por la Srta. Cazorla y el Sr. Pin de Latour.

Las localidades y entradas se despa-chan en el domicilio del Ateneo Obrero. La función empezará á las nueve de la noche.

La animación y entusiasmo para asistir á esta función son extraordina-rios, siendo ya en gran numero las lo-calidades solicitadas.

Indudablemente será un lleno com-pleto el de la noche de mañana, pues el recuerdo de la función que hace unos meses dieron los excelentes aficionados que ahora vuelvan á presentarse en la escena de nuestro Coliseo, es un atrac-tivo poderoso.

Segun noticias recibidas, ha dado á luz en Barcelona con toda felicidad, una hermosa niña la distinguida Sra. doña Soledad Alberti Crespo, hija de nues-tro amigo el teniente coronel de Infan-teria, D. Santiago.

Damos la enhorabuena á los padres de ésta y esposo, nuestro particular amigo, D. Federico Lopez, deseando á la re-ciennacida y madre, toda clase de feli-cidades.

Como ya anunciamos, en la noche de hoy se pondrá en escena en el Teatro Principal el preciosísimo drama en cat-alán del insigne Rusiñol

Y para el próximo sábado las obras ya anunciadas, «Juventud», «El pati blau» y «Sirena».

En la función de esta noche se exhi-birán nuevas y bonitas películas cine-matográficas.

El plazo de matrícula libre en este Instituto termina el 15 del actual, pasa do mañana.

Los que deseen ser examinados, co-mo alumnos no oficiales, en el próximo mes de Junio, deben aprovechar dicho término legal, para no verse privados del examen.

Las oposiciones á Curatos vacantes en esta Isla, terminaron ayer en el Se-minario Conciliar de Ciudadela.

Quince fueron los Sres. Sacerdotes que se presentaron verificando los re-glamentarios ejercicios ante un Tribu-nal, presidido por el M. I. Sr. Provisor del Obispado Dr. Villas, y compuesto de los Vocales M.^{os} Iltres. Capitulares Sres Vives, Febrer, Serra y Coll, actuan-do de Secretario el Dr. Vila.

El aspecto que presentará el puerto del Grao de Valencia, durante las fies-tas, será magnífico, pues allí estarán reunidas las escuadras inglesa, francesa y española, las cuales harán los honores correspondientes á S. M. el Rey Alfon-so XIII.

Se enuentra en esta ciudad el señor Inspector provincial del Trabajo, que ha venido á girar visita á las entidades y sociedades sujetas á la inspección que corresponde.

Mañana á las siete y media, la Ado-ración Nocturna dedica un funeral por el alma del que fué su miembro activo, D. Juan de Febrer y Vidal.

A dicho acto, al que hemos sido in-vitados, y que tendrá lugar en la parro-quia de San Francisco, se ruega por nuestro conducto la asistencia de todos

los Adoradores, para rendir un debido tributo al hermano en Cristo, que abandonando las miserias de este valle de lágrimas, ha comparecido ante la Bondad divina á gozar de las bienaventuranzas eternas.

Hemos sido invitados, atención que agradecemos, á los piadosos cultos que el domingo 16 del corriente, se celebrarán en el Colegio de San Juan Bautista de la Salle, calle del Carmen núm. 7, en honor de su titular, fundador de las Escuelas Cristianas.

Los cultos consistirán en los siguientes actos religiosos:

A las 7 y media, Misa de Comunión general, con canto de motetes.

A las 10, Misa Mayor cantada por los alumnos del Colegio.

A las 5 de la tarde, Santísimo Rosario, Sermón por el Rdo. D. José Mercadal, Exposición de su divina Majestad, Solemne bendición, Reserva y canto de «Sacris Solemnis», «Ave Maria», «Tantum-ergo» y «Laudate Dominum».

Tenemos conocimiento de que los Hermanos de la Doctrina Cristiana, dedican también el sábado día 15, en Alayor religiosos cultos á su fundador San Juan Bautista de la Salle.

Los enfermos del Hospital militar de esta plaza cumplirán pasado mañana, sábado, con el precepto Pascual.

A dicha ceremonia, que revestirá la acostumbrada solemnidad, concurrirán el Excmo. General Gobernador Militar y Comisiones de los Cuerpos de esta guarnición.

En el automóvil han llegado hoy de Ciudadela los Sres. Carabó, Mercadal, Vanrell, Juaneda y Timoner, Sacerdotes que fueron á aquella ciudad á los ejercicios de oposición de los Curatos vacantes. Tenemos noticia de que igualmente han llegado á sus respectivas poblaciones los Sres. Sacerdotes del interior, que han ido con igual objeto á Ciudadela.

Esta tarde los médicos Sres. Cardona y Pons Marqués, han vacunado y revacunado en las Casas Consistoriales, á sesenta y cinco niños de ambos sexos.

El próximo jueves volverán los indicados médicos municipales á administrar la vacuna.

Hoy, aunque poco, ha llovido en esta ciudad: tenemos noticias de que en toda la Isla ha llovido también, siendo en algunos puntos con mucha mas abundancia.

Al dar las gracias al Todopoderoso por ese beneficio, le rogamos nos conceda nuevas lluvias, que bien necesitados están de agua nuestros campos.

Noticias marítimas

Próximamente zarpará de Tolón la segunda división de acorazados de la escuadra del Mediterráneo.

Los acorazados efectuarán un cruceo por las costas de Argelia, Marruecos, España y Portugal.

Asegúrase que la salida de la escuadra obedece en realidad al propósito de efectuar una demostración naval en aguas de Tánger, en vista de la agitación que nuevamente se observa en el imperio de Marruecos.

—El consul de Inglaterra en Valencia ha recibido de su gobierno un telegrama pidiendo sitio en aquel puerto para la séptima división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de varios cruceros, que llegará con motivo de la Exposición, el día 18 del actual.

Manda la referida división de la escuadra inglesa un vice-almirante.

Anteayer llegaron á Barcelona de

paso para Buenos-Aires los vapores italianos «Cordova» y «Savoia» con 1.325 pasajeros que marchan para aquella república, la mayoría de ellos emigrantes, y hoy debían llegar el vapor correo italiano «Argentina» y el uruguayo «Brasileño» procedentes de aquella América con numerosos pasajeros, la mayoría emigrantes que regresan á su país.

—El almirantazgo ha ordenado que comience la construcción en los astilleros de Greenoch y Jarow de Styne de dos acorazados de linea, que forman parte de los cuatro «Dreadnoughts» que constituyen el programa de construcciones navales del actual año.

Los otros dos acorazados se construirán el uno en Portsmouth y el otro en Devonport.

Los nuevos acorazados señalan en varios perfeccionamientos en el tipo «Dreadnought.»

Desplazarán 20.000 toneladas, su longitud pasará de 100 pies y deberán marchar á una velocidad de 21 nudos.

El coste de cada acorazado se evalúa en 50 millones de francos.

A primeros de Abril del año próximo se construirán otros cuatro acorazados, y ocho más desde 1910 á 1911.

—Ha sido ascendido á teniente de navío el Ayudante de la Comandancia de Marina de Ibiza D. José Hernández Meroño.

IMPORTANTE REGALO

¡ Los lectores de EL BIEN PUBLICO

Carrera breve y sin gastos

No más rutinas

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL INDUSTRIAL

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus, calle Iglesia, núm. 9, MAHÓN.

Caducea el día 17 de Mayo

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Mártires y S. Pedro Regalado.

Santo de mañana.—Stos. Bonifacio mártir, Pascual y Justa.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.

Continúan los cultos del mes de las flores consagrado á la Virgen Santísima por la mañana en Sta. María, San Francisco, S. José y Asilo Calabria y por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón, Asilo de Huérfanas, Sta. Catalina y Hermanas Carmelitas.

SECCIÓN ADORADORA

NOCTURNA DE MAHÓN

El próximo viernes, día 14 Mayo de 1909, á las siete y media, se celebrará en la capilla del Pilar de S. Francisco solemne funeral por el alma del adorador activo del 2.º Turno «Cor Jesu», D. Juan de Febrer y de Vidal (q.e.p.d.).

Dentro la Misa mayor habrá la Comunión general por dicho hermano nuestro, á tenor de lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento.

Asistirá al acto la Sección con bandera.

Se ruega encarecidamente la asistencia á los adoradores y adoradoras, de un modo especial á los del citado 2.º Turno

Consultorio Médico Quirúrgico

Calle del Doctor Orfila, núm. 4

(antes Moreras)

DIRIGIDO POR LOS MÉDICOS

D. BALTASAR TOMÉ ORTIZ

Especialista en partos y enfermedades de la Matriz.

Y

D. MARIANO DE ALBA DEL OLMO

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

HORAS DE CONSULTA

Enfermedades de la Matriz de 11 á 1.
Enfermedades de las vías urinarias de 6 á 8.
Además tienen los dos unidos una consulta de Cirugía General de 4 á 6.

PRECIOS.—Lunes, miércoles y viernes, 3 pesetas. Los demás días, 1'50; martes y sábados de 2 á 4 gratis para los pobres. 23

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 12.—41

4 por 100 interior.	88'15
Idem 5 por 100.	103'00
Acciones Banco España.	460'50
Comp. Arrend. Tabacos.	407'50
París á la vista.	111'75 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 13.—8 m

Barómetro 754'2; viento NE. muy flojo; mar rizada; cielo achubascado.

RECAUDADOR DE CÉDULAS PERSONALES EN LA ZONA DE MENORCA DE LA QUE ES ARRENDATARIO D. BARTOLOMÉ MIR.

Hago saber: Que la cobranza de las cédulas personales del año 1909 del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el día 17 de Mayo al día 15 de Agosto en la oficina de la Recaudación, sita en la calle de la Infanta, núm. 12, desde las nueve á las trece todos los días laborables y desde las nueve á las once los festivos.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos, y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas, el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.—Mahón 12 de Mayo de 1909.—El Recaudador, Benito Aguiló.

Nuestros telegramas

Tormentas

Palma 13.—9'10.

En Cádiz ha descargado una tormenta inundándose las calles de los barrios extremos, causando grandes destrozos.

También en Bilbao otra tormenta formidable ha causado daños en varios pueblos.

Viaje de recreo

Palma 13.—9'25

Dos señoras venezolanas y dos franceses salieron de París en automóvil, habiendo llegado felizmente á Santander y visitado la Señora del general Castro.

Senado

Palma 13.—10'00.

En el Senado un Sr. Senador solicita del Gobierno explique lo sucedido en Marruecos entre el Sultán y nuestra Embajada.

El Sr. Maura dice, que no ha ocurrido

nada que ofrezca particularidad alguna y que el Gobierno asume la responsabilidad de los actos que haya cometido el Embajador de España.

Sigue el debate del proyecto de Administración local. El Sr. Navarro Riverter defiende una enmienda presentada al artículo 184, contestándole el señor Maura.

Congreso

Palma 13.—10'20.

En el Congreso el Sr. Villanueva continúa ocupándose de los asuntos de Marruecos.

El Sr. Aliende Zalazar insiste en que no nos hallamos en el caso de suspender las negociaciones porque el Sultán no haya respondido como esperábamos.

Sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, aprobándose el artículo 5.º

Levántase la sesión.

Firma de escritura.—Intento de fuga

Palma 13.—10'25.

Segun parece el próximo lunes se firmará la adjudicación de la Escuadra.

Se ha notado que en la Cárcel Modelo intentaban fugarse cuatro reclusos, los cuales habían construido una mina para escaparse.

Temporal.—Preparativos

Palma 13.—11'00

Dicen de Valencia que continúa el temporal en aquellas aguas.

Se dice en dicha ciudad que con motivo del viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII para presenciar las fiestas, irán á aquel puerto algunos buques franceses.

El Gobernador y el Alcalde están ultimando el recibimiento que se ha de hacer al Monarca.

Reña en un Cuartel

Palma 13.—11'00.

A las 6'30 de esta mañana han reñido en el cuartel del Carmen de esta ciudad, los soldados Francisco Expósito Felany y José Ribot Muntaner, recibiendo éste último tres cuchilladas en la cabeza, que le han producido heridas calificadas de graves por los facultativos.

Reunión de secciones

Palma 13.—12'20.

Hoy se han reunido en el Congreso las secciones, para elegir las comisiones que han de informar en los proyectos presentados á las Cámaras.

Enmiendas.—Reunión

Palma 13.—12'20.

El Senador Sr. Carranza ha presentado una enmienda al proyecto de modificación de plantillas del Cuerpo de la Armada.

En el Casino Republicano de la calle de Carretas ha habido una reunión en favor de los presos, por los sucesos de Alcalá del Valle.

Hablaron los Sres. Dicenta, Santillán y otros, entre éstos el Sr. Pallarés, cuyo discurso dió lugar á que tuviera que intervenir el Delegado del Gobierno, que indicó al orador y al presidente que suspendería el mitin si continuaba atacando á la Monarquía.

Llegada del Gobernador

Palma 13.—13'00

El Sr. Gobernador de la Proviencia ha regresado á Palma de su viaje á Soller, donde fué á girar visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

PALMER.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

La Marítima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo sido definitivamente concertado el fletameuto de nuestro vapor *Monte-Toro* para un viage de recreo á Valencia en los días 17 al 23 del presente mes, hacemos público que en dicho viage admitiremos carga en ambos puertos á los mismos fletes de tarifa que la línea Barcelona-Mahón, entendiéndose los fletes desde muelle-Mahón á bordo-Valencia y de regreso desde bordo-Valencia á muelle-Mahón.

Los consignatarios en Valencia para el despacho de la carga lo serán los señores A. Ferrer Peset y Hermanos, Agencia de Aduanas, Grao Valencia.—Mahón 4 Mayo de 1909.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director-Naviero, Juan F. Tallavull.

PARA ALQUILAR

Lo está en el pueblo de Alayor el «Casino Vermey» situado en la plaza del Príncipe. Para informes: Bartolomé Castell, calle de la Reina de dicho pueblo. 2-3

NODRIZA

Se desea encontrar una nodriza. Dirigirse, Carretera Nueva, núm. 162. 2-3

En la Carnicería núm. 19, de PONCIO JOVER

desde mañana se expendirá la carne á los precios siguientes: De buey, ternera y lanar á 0'50 y á 0'60 céntimos de peseta la tercia ó sea los 400 gramos y á 0'90 céntimos de peseta, la carne sin hueso. 2-3

CARNICERIA, NÚM. 19

ATENEO OBRERO

— OFERTAS —

Un escribiente

— DEMANDAS —

Un ebanista
Un peón albanil
Cinco operarios zapateros
Un cortador

Sardinias para pescar

CRISTOBAL TOMÁS.—Muelle 2-6

CARBURO Á 0'60 CÉNTIMOS KILO

de la acreditada fábrica Eléctrico Químico Aragonesa, se encontrará en la **Ferretería de GABRIEL COLL**

CALLE DEL DR. ORFILA NÚM. 38

Tomando grandes partidas ó al por mayor, los precios serán convencionales.

EN VENTA

Lo están las casas siguientes, procedentes de la herencia de D. Pedro Coll Cardona de S. Luis.

1.º Casa núm. 70 Plaza de la Cruz, con huerto que tiene su salida en la calle de Alemany (S. Luis.)

2.º Casa-escuela núm. 50 de la calle de Alemany (idem).

Informarán los interesados Juan Col Pons y Rafael Sintet Coll en San Luis, y el procurador D. Gabriel Orfila en Mahón, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

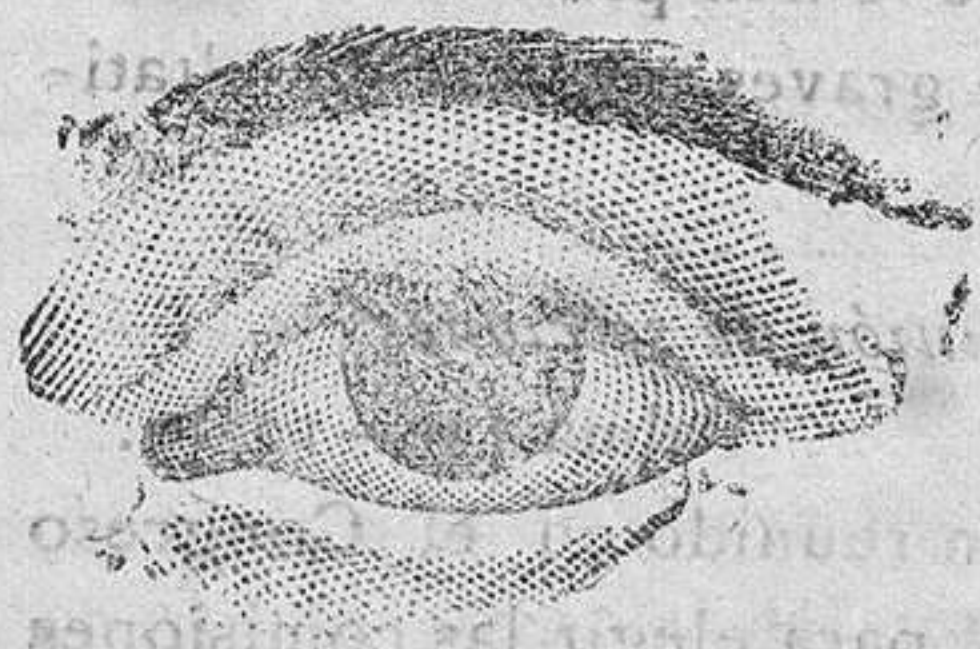
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio, y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron fero luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) ó relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los de la isla de Menorca acudirán á este despacho á la consulta del Ilustrado Médico-cirujano, y peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Nicolás M. Comella Consulta de 2 á 3 Plazuela del Rosario, 4 CIUDADELA

EL CONSULTOR DE LA VISTA



ORRIOLS (óptico)

ANTEOJOS Y LENTES

El que no quiera perjudicarse sus órganos visuales antes de comprar anteojos que pasen por esta su casa.

Pruebas tienen mis favorecedores en los 20 años de residencia en esta isla de Menorca.

Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los Sres. Médicos oculistas.

Precios económicos.—Buen-Aire, 5.—MAHON

Mandando aviso se pasará á domicilio.

EN VENTA

Lo está la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián de esta ciudad que renta tres mil pesetas anuales. Informará del precio y condiciones de venta el abogado D. Pedro Pons Vidal.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas con jardín situadas en las calles Comercio 3 y San Fernando 45. Informarán Deyá, 3.

CARNE BARATA

En la Carnicería del Claustro frente el Juzgado y a lado de la Escuela de niñas se vende la carne á los precios siguientes:

Filete á 1'25 ptas. los 400 gramos.

Carne sin hueso á 0'90 id. id.

Carne con hueso á 0'60 id. id.

Carne mas inferior y con hueso á 0'45 id. id.

SE

compran metales y deshechos militares.

San Bartolomé, 3.—MAHON

EL MEJOR CAFÉ: el primitivo: el único es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca: Mateo Vives, calle de San Roque, 15.—MAHON.

12-30